

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LA SELVA JUNGLELODGE S.A.
Celebrada el 29 de marzo del 2013**

En las oficinas de la compañía ubicadas en la parroquia Pañacocha, Sushufindi, provincia de Sucumbíos, siendo las 9h00 del jueves 28 de marzo del 2013, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **LA SELVA JUNGLELODGE S.A.**

Preside la Junta como Presidente Ad-hoc, el señor **KJETIL HAUGAN** y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señora **LUISA CLAUDIA CÓRDOVA PINO**.

La Presidencia ordena que por medio de secretaría se verifique la asistencia de los accionistas:

- **KJETIL HAUGAN** por sus propios y personales derechos representando 640 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una.
- **LUISA CLAUDIA CÓRDOVA PINO** por sus propios y personales derechos representando 160 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una.

Verificado el quórum se da inicio a la Junta la misma que tiene el carácter de **Universal**, por estar presente el 100% del capital social, es decir \$ 800,00.

La presidencia ordena que se dé lectura al orden del día:
La presidencia ordena que se dé lectura al orden del día:

- **INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**
- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

Sobre el orden del día:

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Toma la palabra el Sr. Kjetil Haugan, Gerente de la compañía y procede a dar lectura a su informe. Concluida la lectura y luego de las deliberaciones correspondientes, el informe es aprobado por unanimidad.

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Toma la palabra el señor KJETIL HAUGAN Gerente General de la Compañía e indica que por motivos de inicio de operaciones en julio del año 2012, el Estado de Pérdidas y Ganancias, presenta una pérdida que asciende a 90.046.31, la cual será asumida e indica que los ingresos proyectados para el año 2013 restablecerán la misma. Además indica que este valor puede ser amortizado en lo posterior, tributariamente.

La junta, una vez conocidos los balances y estados financieros proceden aprobarlos por unanimidad.

Se da por concluida la presente Junta por parte del Presidente Ad-Hoc, y se concede un receso de 20 minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Cumplido el receso otorgado por la presidencia, se da lectura al texto de la presente Acta por todos los asistentes y los accionistas proceden a suscribirla ratificando las resoluciones aquí expresadas.

PRESIDENTE AD- HOC


Kjetil Haugan
ACCIONISTA

SECRETARIA AD-HOC


Luisa Claudia Cordova Pino
ACCIONISTA